

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.



AÑO II.

Precios de suscripción.
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION. Medio, 53, bujos

Martes 25 de diciembre de 1877.

Se publica todos los días excepto los siguientes
a festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 508.

El Nacimiento del Hijo de Dios.

Hoy celebran los pueblos cristianos el recuerdo del hecho más grande que registra la historia del género humano; el principio de la redención del hombre. Por eso la alegría es general en todos los corazones, y se recuerda con un entusiasmo que nunca disminuye, el Nacimiento del Hombre-Dios, que al vestir la carne mortal, eleva á la humanidad á una altura que le diferencia poco de los ángeles. El niño y el anciano, el libre y el esclavo, la muger y la niña, manifiestan con signos inequívocos la alegría que experimentan al recordar dicho Nacimiento. La pobreza despreciada en los pueblos antiguos y la dignidad del hombre prostituida por el cáncer de la esclavitud antigua, son elevadas á la categoría de virtudes por la miseria con que viene al mundo el Señor de todo lo criado.

Entreguémonos nosotros también á la alegría al recordar este hecho memorable que marca la era más notable en la historia de la humanidad. Su influencia en los destinos del mundo ha sido decisiva, y el mismo hecho es por lo mismo tan maravilloso, que es preciso considerar que es una obra de Dios para poder comprenderle, así como que el Todopoderoso en sus cultos designios lo había juzgado necesario para elevar al hombre al orden sobrenatural del que había descendido por su soberbia. Dirijamos una mirada retrospectiva al estado del hombre antes del nacimiento del Niño-Dios para poder conocer su importancia.

Percibíanse todavía las huellas de la creación, cuando nuestros primeros padres, enorgullecidos con la posición que ocupaban, se rebelan contra el Criador á quien todo lo debían, negando la obediencia á los preceptos que les había impuesto. La justicia divina castiga la soberbia del primer hombre, privándole del estado de felicidad en que se encontraba y sujetándole á las miserias de la vida. La misericordia templó el rigor de la sentencia, y nuestros primeros padres reciben la promesa de que en la serie de los tiempos nacerá de una virgen sin mancha el que había de quebrantar la cabeza del que había sido el instigador de la desobediencia. Esta promesa que se conocía en el antiguo pueblo hebreo, se conserva también, aunque de una manera confusa, en todos los pueblos de Oriente. Dios la repite diferentes veces al indicado pueblo por boca de sus profetas, anunciando la familia de que ha de nacer, y fijando por fin la época precisa de tan grande acontecimiento, para conservar la esperanza de la redención en los israelitas, ingratos siempre á los continuos beneficios que del Altísimo repetidamente recibiera.

Gemia este pueblo en dura esclavitud bajo el tiránico yugo de los asirios sus conquistadores, y con el sudor de su frente regaba la tierra enemiga embellecida con su penoso trabajo. Nabucodonosor, además de privarles de su libertad, quería arrebatarles sus creencias, y obligarles á prestar un culto debido á solo Dios, á una estatua que había hecho construir. La fe en las promesas de un libertador iba debilitándose entre los judíos en el período calamitoso que atravesaban.

Dios que prueba pero no abandona á su pueblo, inspira al profeta Daniel la época precisa en que ha de nacer el Redentor del mundo, y este enviado del Altísimo anuncia á sus hermanos el suceso fijando setenta semanas de años, y reanimando su abatido espíritu. Repitense posteriormente las profecías, y se fija en ellas hasta el lugar donde ha de suceder el prodigio. Pierden los judíos la libertad, obedecen á reyes extraños, no pueden conservar su autonomía y entre los justos se espera de un momento á otro al enviado de las naciones, cuando en Betlen nace en un establo el Redentor del mundo. El lugar era humilde, pero era el más propio para cumplir los designios del Dios hombre, que para vivir entre los hombres; viste la forma del esclavo, y se hace obediente hasta la muerte. Viene á redimir al género humano de la esclavitud del pecado, y ha de satisfacer cumplidamente á la divinidad ofendida por la soberbia del primer hombre, y nos dá desde su nacimiento ejemplos de humildad y de abnegación. La humanidad se salva por medio del Hombre-Dios, cuyo Nacimiento recuerdan hoy todos los pueblos cristianos, y era obra que escudía la potencia del hombre el realizar dicho prodigio. El hombre era por sí solo incapaz de redimirse, y la misericordia divina toma á su cargo la obra de la redención del género humano.

Cuando se realizó el prodigio del Nacimiento del Niño-Dios, habían llegado al apogeo de la corrupción las sociedades antiguas. Los más grandes pensadores juzgaban de derecho natural la esclavitud, y las leyes romanas consideraban á los esclavos como cosas de las cuales podían deshacerse por cualquier medio. La familia apenas existía en el buen sentido de la palabra, porque la muger no era la compañera sino la esclava del hombre, y desprestigiada por lo tanto ante sus hijos á quienes debía infundir respeto y veneración. El matrimonio era mirado con horror por los romanos, y Augusto se vió precisado á dictar leyes protectoras, concediendo privilegios á los que tenían hijos de legítimo matrimonio.

En el terreno filosófico privaba la doctrina de Epicuro notablemente exagerada, la cual dejaba sentir su pernicioso influencia en las costumbres. El más grosero materialismo con todas sus consecuencias, constituía el fondo de la educación de las clases más acomodadas de la sociedad romana. La muger, símbolo de las virtudes domésticas en los pueblos cristianos, variaba de esposo como el Estado variaba de consules. Las virtudes que florecían en la antigüedad, estaban inspiradas por la orgullosa doctrina estoica, incapaz de producir el bien general porque se basaba en el egoísmo.

Roma se había hecho la señora del mundo conocido. El imperio sustituye á la república como forma de gobierno. Los pueblos que habían opuesto tenaz resistencia á la dominación romana, son sojuzgados por el emperador, ó piden humildemente la paz. Ciérrase el templo de Jano signo manifiesto de que Roma estaba en paz con todas las naciones. Los ejércitos romanos descansaban sobre los laureles conquistados, y contribuían á consolidar la nueva forma de gobierno

que había sustituido á la república en la señora del mundo.

En estas circunstancias aparece en Betlen la misteriosa estrella que guía á los reyes magos, que caminan desde largas distancias, para tributar adoración al recién nacido, y que ha de conducir más adelante á la humanidad por nuevo camino á su perfeccionamiento. Unos humildes y sencillos pastores, avisados por los ángeles, son los primeros que reciben tan fausta nueva, y prestan su adoración al Dios hombre que acaba de nacer. La soberbia de nuestros primeros padres había perdido á la humanidad; la humildad del Niño-Dios que nace en un pesebre, es el principio de su redención. La sencillez y la pureza de intención de unos pastores, es preferible á las más altas potestades para recibir la fausta nueva de que había llegado la plenitud de los tiempos, y se habían realizado las profecías. Admirémos los inasaplicables designios de la providencia, y celebremos con todo el entusiasmo de que somos capaces el aniversario del principio de nuestra redención. Como los espíritus celestiales cuando se realizó el prodigio, digamos: Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á las hombres de buena voluntad.

LA LOTERIA.

La lotería es un juego de azar, cuyo origen se remonta á los tiempos de la antigüedad romana.

Ideada primero como un medio de diversion para el pueblo, introdujose poco á poco en las costumbres y despues en las leyes.

Los particulares la han explotado como un instrumento de especulación y los gobiernos como un recurso fiscal, figurando todavía en el presupuesto de gran número de Estados.

Las loterías, organizadas por los emperadores romanos á la manera de las que databan de las saturnales, formaban el complemento de las representaciones del circo y eran una verdadera carga para el Tesoro público. El uso de la lotería se extendió desde Roma á todas las ciudades de Italia y á las lejanas colonias del imperio. El entusiasmo con que la pasión del juego respondió al llamamiento popular, al principio inocente, sugirió á algunos negociantes el pensamiento de organizar loterías por su propia cuenta, especulando sobre la codicia de los pueblos. Las loterías sobrevivieron así al imperio romano y se multiplicaron en Italia, sobre todo en Venecia, en Génova y en Pisa, donde el comercio había acumulado en la Edad Media grandes riquezas, desarrollado el lujo, y sobreescaldado el amor á la ganancia.

En el siglo XVI fué introducida la lotería en Francia y en Alemania, citándose una de ellas autorizada en 1539 por Francisco I, para atender á los gastos de la guerra. En los reinados siguientes, los parlamentos trataron de resistir á la invasión del juego de azar, dirigiendo observaciones á los soberanos y rehusando registrar las loterías particulares.

Sin embargo, la lotería estuvo muy en boga en tiempo de Luis XIII, y durante

el reinado de Luis XIV, fué definitivamente admitida y consagrada por un edicto del año 1700. «Habiendo observado su majestad la inclinación natural de sus súbditos á jugar á las loterías particulares, y deseando procurarles un medio agradable y cómodo de hacerse una renta segura y considerable para el resto de su vida y aun de enriquecer á sus familias, entregando al azar sumas tan ligeras que no puedan causarles la menor incomodidad, ha juzgado conveniente establecer en el «Hotel de Villes de París una lotería real de 10 millones.»

La Francia se hallaba entonces en negociaciones relativas á la sucesión al trono de España, y consideraba necesario proporcionarse recursos que no se podían pedir á los impuestos ordinarios, completamente agotados por el ministro Pontchartrain. No era, pues, para halagar la inclinación natural de sus súbditos, que Luis XIV instituyó la lotería, y son, por lo tanto, sumamente curiosos los hipócritas argumentos con que el monarca absoluto trataba de justificar el edicto de 1700.

¿Cómo, despues de semejante consagración podían prohibirse las loterías particulares, que pretendían, á imitación de la lotería real, ofrecer á los padres de familia un medio agradable y cómodo de enriquecer á sus hijos? Los especuladores pusieron manos á la obra, y las loterías se multiplicaron bajo toda clase de pretextos, ya fuera para la construcción de edificios de utilidad pública, ya para la dotación de fundaciones piadosas ó para la erección de iglesias. Más tarde, el Estado monopolizó el juego de la lotería prohibiendo todas las particulares y usando de un privilegio tan productivo para el Tesoro como ruinoso para el pueblo, pues se ha calculado que durante los últimos años del reinado de Luis XIV proporcionaba al fisco una renta de 10 á 12 millones.

Por una ley de 12 de noviembre de 1793, la Convención abolió la lotería en Francia, como una invención del despotismo, destinada á hacer callar al pueblo sobre su miseria, embaucándole con una esperanza que no hacía más que agravar su estado. Mas esta supresión duró poco tiempo. Al cabo de cuatro meses, una ley de 18 de abril de 1794, instituyó la lotería de bienes nacionales, y, finalmente, por un decreto de 1.º de octubre de 1797, el directorio la restableció sobre sus antiguas bases.

La lotería fué definitivamente abolida en Francia por la ley de 21 de abril de 1832, en virtud de la cual fué suprimida desde el día 1.º de enero de 1836, y en el mismo año una segunda ley de 21 de mayo prohibió las loterías particulares que empazaban á recoger la herencia que había dejado vacante la supresión de la lotería real.

Prohibida también en Inglaterra por un estatuto del reinado de Jorge II, suprimida en Bélgica desde 1830, la lotería subsiste todavía en Alemania, en Holanda, en España y en Italia. Pero puede asegurarse que este impuesto, (porque la lotería figura con tal título en los presupuestos) está condenando en principio, y que desaparecerá, tarde ó temprano, de los países donde existe todavía.

«Los legisladores, ha dicho J. B. Say,

que sancionan semejante tributo, votan todos los años cierto número de robos y de suicidios, y no hay ningún pretexto que autorice la provocación al crimen.»

Este anatema, pronunciado tan enérgicamente en nombre de la economía política, no es más que el eco del sentimiento moral.

La lotería tiende á atraer á las clases pobres, despertando en ellas malos instintos y agriando su miseria por medio de la desesperación. Inglaterra, Francia y Bélgica, han obrado muy cuerdamente al abolirla, y es de desear que su ejemplo sea imitado por las naciones donde la lotería, conservada por consideraciones fiscales, resiste todavía á los enérgicos embates de que es objeto.—(De *El Globo*.)

Crónica local y general.

Dícese que van á concederse distinciones honoríficas á muchos periodistas, con motivo del casamiento de D. Alfonso. El Sr. Silvela así lo propondrá en el primer Consejo de ministros que se celebre.

El convenio arancelario entre España y Francia registrará desde el primero de marzo próximo.

Segun «El Eco de Navarra» parece que se ha desarrollado en Estella la epidemia de la viruela.

Se han dado las órdenes oportunas para que se proceda en Menorca á la construcción de un edificio destinado á semáforo.

La denuncia que pesa sobre nuestro colega La Nueva Prensa, no se verá ante el tribunal de imprenta hasta que pasen las próximas fiestas de Navidad.

Dice un periódico que son muchos los cadáveres que aparecen estos días en las costas, en especial en el Cantábrico, en donde han sufrido mucho los barcos por el temporal.

Ha ocurrido en Cádiz una lamentable catástrofe en la fábrica de fundición de los señores Haynes, en el barrio de Estramuros.

Al echar en el horno, para fundirla, una bomba, que desgraciadamente estaba cargada, sin que lo supiesen en el establecimiento, estalló y produjo la muerte de dos operarios, quedando otro en estado muy grave y cuatro más heridos.

El núm. 72 de «La Crónica de la Industria» contiene el siguiente sumario:

Industria.—Adulteración de los aceites españoles, y medios sencillos y eficaces para conocerla.—Metaloides y metales.—El petróleo.—Máquinas de vapor.—**Agricultura.**—El labrador.—Las vides americanas.—Insectos que destruyen á los fixoleras.—El seguioa gigantea.—Las generaciones espontáneas.—**Miscelánea.**—**Comercio.**—Mercados Nacionales.—Aceites. Trigos. Azúcares. Cacaos. Aguardientes.—Valor de los minerales. Hierros. Cobres. Estaños. Plomos. Zinc.—Correspondencia de *La Crónica.*—**Índice** en el pliego aparte del tomo tercero.

Ha llegado á Reus, donde se propone dar algunas funciones de prestidigitación el célebre doctor Nicolay, de quien se cuenta que presentó al sultan de Constantinopla dos pichones vivos uno negro y otro blanco y aparentó cortarles la cabeza; en seguida presentó el pichon negro con la cabeza blanca, y el pichon blanco con la cabeza negra. La experiencia produjo tanto efecto en el sultan que exigió que la repitiese, pero con la condición de que en vez de hacerla con dos pichones, el prestidigitador se sirviese de dos hombres, uno negro y otro blanco. Algun trabajo le costó prepararse en poco tiempo

los aparatos necesarios para esta experiencia delicada; pero lo consiguió, y todo salió como lo tenía combinado: el negro apareció con la cabeza blanca y el blanco con la cabeza negra, volviendo después á darle su verdadera forma.

Leemos en un periódico de Barcelona.

«Hemos recibido una hoja impresa con esta firma «varios libre cultistas» en que haciendo un llamamiento á todos los que no son católicos, les escita á poner en la casilla del padron próximo á formarse, la religión que profesan sin embajes ni rodeos.

¡Hora es ya, y estamos conformes, de que desaparezcan las meticulosidades y el temor á las injurias ó denuestos de los neo-católicos!»

Hé aquí cómo describe un periódico el origen de las loterías:

«Heliogabalo tuvo la idea de establecer loterías grotescas llamadas *tombolas*, las cuales aun son gran auxilio á nuestros empresarios de espectáculos para dar mayor interés á sus fiestas. Mientras que se daba á ganar á uno un vaso de oro ó púrpura, ó una jóven griega de cutis ebúrneo, ó una esclava de la Nubia de rostro cobrizo tocaba á otro un cántaro, un mono pelado ó un burro asmático.

Kham-Eddin Barba-Roja, cuyo nombre aun se repite con horror en las costas berberiscas, se procuraba, por medio de la lotería, abominables distracciones en los ratos de oficio que le dejaba la paz. Reunía los esclavos cristianos en uno de los salones de su harem, y les hacia distribuir lotes. Se procedía al sorteo y unos *ganaban* tener la cabeza cortada, otros el ser estrangulados y otros desollados vivos ó atados á la cola de un caballo.

La genealogía de las loterías no puede ser más noble.»

Parece que el famoso aereonauta francés M. Gotard, propietario del globo cautivo, ha pedido y obtenido permiso para ir á Madrid, verificar una ascension en su aparato y lanzarse en el paracaídas de una altura considerable.

Ha pasado el gran día. El día 23. Se verificó el deseado sorteo y.... ¡cuántas esperanzas desvanecidas!

Las listas de los periódicos eran consultadas ávidamente por los jugadores que á lo que parece, han tenido, los más dichosos en esta capital, que contentarse con el reintegro.

Variedades.

La máquina azucarera inventada por el señor Reinoso para la extracción del jugo de la caña de azúcar, que tan excelentes resultados parece ha dado al ensayarla en París, es tan sencilla como económica, pues su principal mecanismo consiste en una sierra espiral que convierte en serrin la caña, y una prensa hidráulica que exprime la sustancia de aquella.

Su coste no escade de 15 á 18.000 francos.

La invención del señor Reinoso es de grandísima oportunidad en las actuales circunstancias, en que Cataluña, Castellon y principalmente Valencia, están haciendo plantaciones de muchísima consideración é importancia del fruto en cuestion, y la máquina que nos ocupa produce un 14 por 100 más de jugo que las conocidas hasta hoy.

Acerca del insecto que destruye la caña dulce, el doctor Walfheustein, residente en España, suministra los siguientes datos. «Un cultivador de caña de azúcar, dice, me ha entregado unos insectos que han

perjudicado en gran manera su plantación, royendo las cañas casi á flor de tierra, taladrándolas y arruinando muchas plantas. Este insecto es el *Gryllotalpa vulgaris*, de tamaño de tres ó seis centímetros; de color de castaña en su parte superior y amarillo en la inferior. Tiene, como todos insectos, seis patas, y las dos primeras terminan en una mano parecida á la del topo, lo cual es muy característico pues es el único insecto que tiene esta clase de patas.

Para aniquilar esta plaga debe aplicarse el siguiente remedio, aunque ya es algo tarde, porque el mejor medio para emplearlo es el mes de noviembre. Buscan estos animales sitios calientes para dormir durante el invierno, conservando su vida gracias á una temperatura templada. Utilizando este instinto deben abrirse de trecho en trecho en el campo plantado de caña é infectado por el *Gryllotalpa vulgaris*, hoyos poco profundos que se llenan de estiércol de cuadra. Los insectos acuden á los hoyos buscando el calor que desarrolla el estiércol, y á las pocas semanas se saca éste y la tierra inmediata, matando cuantos gusanos se han cobijado, que suelen ser en gran número.»

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 21 de diciembre.

Mañana martes 23 del actual, la fuerza franca del servicio del segundo batallón del regimiento infantería de Otumba, oirá misa en la iglesia Mayor de esta capital á las doce y media de la misma, oficiada por el capellan del mismo. La música de Búrgos tocará de tres á cinco de la tarde en el paseo de costumbre (si el tiempo lo permite).—El brigadier gobernador militar, *Alenañuy*.

Servicio para el 25.

Parada y principal, Búrgos. Gefe de día, el comandante de la reserva de caballería de esta capital, D. Salvador Nebot Negret.

Visita de hospital y provisiones, segundo capitán de Búrgos.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Otumba.

El oficial encargado del servicio, *Centeno*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

SANTO DE MAÑANA.—S. Estéban proto-mártir.

Boletín comercial.

PRECIOS de los artículos que á continuación se expresan, en el mercado de esta capital.

Aceites.—Los de Tortosa, 12'00 pesetas decálitro; los del rio de Segorbe, 12'95.

Almendra.—20'00 ps. los 10 kilos.

Azafran.—75'00 pesetas kilogramo.

Azúcares.—Blanco florete, 00'00 pesetas 10 kilogramos.

» Blanco regular, 00'00 pesetas 10 kilogramos.

» Quebrado, 00'00 ps. 10 kilóg.

» Peninsular blanquillo, 12'40 pesetas 10 kilóg.

Arroces.—Superior.. 4'22 ps. decálitro.

» Mediano. . 3'15 ps. »

» Bajo. . . 3'46 ps. »

Algarrobas.—0'98 p. 10 kilogramos.

Bacalao.—7'50 ps. 10 kilogramos.

Cebada.—1'35 ps. decálitro.

Harinas.—1.ª, 3'75 ps. 10 kilogramos.

» 2.ª, 3'80 ps. »

» 3.ª, 3'93 ps. »

Aluvas.—Del Pinot. . 3'80 ps. decálitro.

» Moncofinas.. 2'85 ps. »

Maiz.—1'65 ps. decálitro.

Cañamo en rama.—1.ª, 11'00 ps. 10 kilóg.

» 2.ª, 10,60 ps. »

» 3.ª, 10'20 ps. »

Cañamo rastillado.—1.ª, 21,60 ps. »

» 2.ª, 19,60 ps. »

Petróleo.—18'50 ps. la caja de 2 latas.

Papel estraza.—18 á 20 ps. baldos

Trigos—Rojo. . . 2'80 ps. decálitro.

» Mezclado.. 2'55 ps. »

Patatas.—1'56 p. 10 kilogramos.

Piñones.—15'50 ps. 10 kilogramos.

Pimienta negra.—1,90 ps. kilogramo.

Cera.—Amarilla. . . 4'25 ps. kilogramo.

» Comienzo. . . 5'50 ps. »

» Grumo. . . . 5'65 ps. »

» Elaborada.. 5'60 ps. »

Cañamones.—3'30 ps. decálitro.

Jabon blanco.—1.ª, 6'60 ps. 10 kilogramos.

» 2.ª, 6'10 ps. »

» 3.ª, 4'50 ps. »

Jabon tintes.—0'00 ps. 10 kilogramos.

Carbon.—0'98 10 kilogramos.

Derechos de entrada, por consumos.

Aceite. 0,22 ps. kil.

Jabon. 0,18 ps. »

Almendra. 0

Afzaran. 0

Azúcar. 0

Arroz. 0,13 ps. barchilla.

Algarroba. 0

Bacalao. 0

Cebada. 1,00 ps. 100 kil.

Harina. 2,10 ps. »

Aluvas. 0,06 ps. barchilla.

Maiz. 0,80 ps. 100 kils.

Cañamo. 0 »

Petróleo. 0,22 ps. »

Trigo. 2,10 ps. »

Patatas. 0 »

Piñones. 0 »

Pimienta. 0 »

Salvado. 0,42 ps. »

Cera. 0 »

Cañamones. 0 »

CORREO DE MADRID.

23 de diciembre.

—La *Gaceta* publica un real decreto autorizando al ministro de Fomento para que por la direccion general de obras públicas, comercio y minas, y con el pliego de condiciones particulares y económicas aprobado por real orden de 24 de noviembre de 1877, se proceda á contratar en pública subasta las obras de puentes situados en carreteras del Estado que tengan aprobado sus proyectos á condicion de reintegrarse los contratistas cobrando un derecho de pontazgo.

Despachos telegráficos referentes al viaje de S. M. y A. á Sevilla.

—Hoy se ha dicho que el premio mayor del sorteo celebrado hoy ha correspondido al regimiento de Mallorca, de guarnicion en esta corte.

—El correo de Filipinas llegado anteaayer trajo respetuosas comunicaciones del arzobispo de Manila y de los señores obispos sufragáneos de Nueva Cáceres, Nueva Segovia y Cebú, acatando y obediendo el real decreto sobre reducción de dias festivos en Ultramar.

—Habla *El Parlamento* de una conversacion tenida entre el Sr. Cánovas y un individuo del partido constitucional, en que se trató del Sr. Posada Herrera, y juego añade:

«Segun se asegura, el Sr. Cánovas se expresó en términos bastante vivos respecto al Sr. Posada Herrera. Los que conocian los detalles de esta entrevista, aseguraban que la actitud del Sr. Cánovas, no dejaba lugar á duda de cuál era tambien la del Sr. Posada Herrera.»

Es de presumir q
luz en esta debatida

—Los ministerial
bierno está dispues
nombramiento del
cargo que se ha dic
el prelado de Vitoria
Supónese que el
de esa manera, obe
nes de orden públic

—De *La Lealtad*
«El partido moder
obedece la constituci
siendo la legalidad v
de hacer de ella su
puede estar conform
doctrina.»
Aquí tenemos otra

—Leemos en *El I*
«El presidente de
tros ha pasado casi t
casa de la calle de F
Mucho vá de la pre
de ministros á sus cas
carral el Sr. Cánovas
Pero vá y... vuelva

—Lo que veremos
latura.
Dice *El Diario Esp*
«Veremos como el
ñor conde de Xiquena
nombrarse; veremos
unen con los constit
los vaticinios de *La I*
veremos si hay disgre
cion centralista, y ve
tucionales están tam
órganos en la prensa

Y Dios quiera que,
tas cosas, no tengamo
ciego de *Luz y sombr*
vió despues de recobr
mujer.

«Porque he
que ya no se pu

Correspondencia

DEL «DIARIO DE
Madrid 22 de d
Sr. director del DIA

La falta de noticias
hace que casi todo el
hablando en los circulo
de honor habido esta
dines de la quinta del

SECCION RE

ENSALADA DE
Se toma un pepino
pela, y se parte en ru
colocando en un plato.
se pone un grano de
orégano, una gota de
nagre, todo de primer
deja por una noche al
amanecer se tira todo
el plato, que se limpia
niendo en el varios ru
chichon ó una pechuga

Nota.—De este modo
pepino.
Tan á la exageracion
la limpieza y la pulcrit
luz, recién llegado de
sus amigos:
—Figúrense Vdes. s
limpia, que en la calle
los templos, en todas p
de la autoridad que en
vá á escupir, se le ace

Es de presumir que pronto se hará la luz en esta debatida cuestion.

—Los ministeriales aseguran que el gobierno está dispuesto á no autorizar el nombramiento del Sr. Manterola para el cargo que se ha dicho le habia conferido el prelado de Vitoria.

Supónese que el gobierno, al proceder de esa manera, obedece á consideraciones de orden público.

—De *La Lealtad Española*.

«El partido moderado respeta, acata y obedece la constitucion de 1876; cómo no siendo la legalidad vigente? Pero no puede hacer de ella su programa político, ni puede estar conforme en principio con su doctrina.»

Aquí tenemos otras dos constituciones.

—Leemos en *El Diario Español*.

«El presidente del Consejo de ministros ha pasado casi todo el día de hoy en casa de la calle de Fuencarral.

Mucho vá de la presidencia del Consejo de ministros á su casa de la calle de Fuencarral el Sr. Cánovas del Castillo.

Pero vá y... vuelve.»

—Lo que veremos en la próxima legislatura.

Dice *El Diario Español*:

«Veremos como el Sr. Moyano y el señor conde de Xiquena se desautorizan sin nombrarse; veremos si los centralistas se unen con los constitucionales; veremos si los vaticinios de *La Patria* se confirman; veremos si hay disgregaciones en la fraccion centralista, y veremos si los constitucionales están tan unidos como sus órganos en la prensa.»

Y Dios quiera que, despues de ver tantas cosas, no tengamos que decir con el ciego de *Luz y sombra* que lo primero que vió despues de recobrar la vista fué á su mujer.

«Porque he visto que está visto que ya no se puede ver.»

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 22 de diciembre de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

La falta de noticias políticas de interés hace que casi todo el día se haya estado hablando en los círculos políticos del lance de honor habido esta mañana en los jardines de la quinta del marqués de Bed-

SECCION RECREATIVA.

ENSALADA DE PEPINOS.

Se toma un pepino de los gordos, se pela, y se parte en ruedecitas, que se van colocando en un plato. A cada ruedecita se pone un grano de sal, una hojita de orégano, una gota de aceite y otra de vinagre, todo de primera calidad. Luego se deja por una noche al sereno; antes de amanecer se tira todo á la calle, ménos el plato, que se limpia perfectamente, poniendo en él varias ruedas de buen salchichon ó una pechuga de pavo.

Nota.—De este modo no hace daño el pepino.

Tan á la exageracion llevan en Holanda la limpieza y la pulcritud, que un andaluz, recién llegado de aquel país decia á sus amigos:

—Figúrense Vdes. si será allí la gente limpia, que en la calle, en el teatro, en los templos, en todas partes hay agentes de la autoridad que en viendo que uno vá á escupir, se le acercan á decirle que

mar entre el propietario del periódico *Los Debates* Sr. Alvareda y el director de *El Imparcial* Sr. Polanco, á consecuencia de la animada polémica mantenida en los últimos días por ambos diarios.

El desafío ha sido á sable, y el Sr. Polanco ha recibido dos heridas en la cabeza, que se cree no ofrezcan gravedad.

Dícese que el Sr. Alvareda ha sido conducido despues al gobierno civil, y que el gobernador lo ha puesto inmediatamente en libertad, pero no sé si la noticia será cierta.

Dícese tambien que hay otro lance pendiente entre el propietario de *El Imparcial*, Sr. Gaset y Artime y el Sr. Alvareda, por la misma causa del verificado, esta mañana, pero creo que la autoridad, que no ha podido evitar el primer duelo, impedirá el segundo.

Como digo á V. al principio, parece que la política ha empezado las vacaciones de Pascua, pues apenas se habla de algo que ofrezca interés. Las esplicaciones dadas por el ministro del Interior en Francia al embajador de España, á propósito de los telegramas que han mediado entre aquel y el señor Castelar, han quitado muchas ilusiones á los demócratas.

Madrid 23 de diciembre de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Como anuncié á V. desde hace tiempo, el presidente del Consejo ha seguido ahora la misma conducta que siguió poco antes de empezar la anterior legislatura, ha esperado á que se acerque el día de la reunion de las córtes y ha escrito una carta al Sr. Posada Herrera ofreciéndole la presidencia del congreso.

El Sr. Posada contestó la vez anterior con un telegrama aceptando con gratitud el ofrecimiento, y ahora tambien contestará, aunque no se espera que sea en iguales términos, y aun se cree probable que antes de aceptar ó rehusar el ofrecimiento hecho por el Sr. Cánovas del Castillo, quiera tener con él una conferencia.

La carta salió anoche de Madrid y el señor Posada no tardará sin duda en llegar á esta capital, por lo que no sería extraño que quisiera traer el mismo la contestacion.

El gobierno tiene sin duda sospechas de que el Sr. Posada no sea hoy tan ministerial como lo era durante la pasada legislatura, y á estas sospechas pueden haber contribuido mucho las imprudentes declaraciones hechas por los periódicos centralistas; pero tambien debe saber

si quiere escupir tenga la bondad de pasar á Bélgica.

El teniente Mondragon
Muerta su esposa lloraba,
Y al niño que le quedaba
Lactaba con biberon.
Entra el sargento Aguilár
Preguntando:—¿Y mi teniente?
Y responde el asistente:
—Dando al chicho de mama.

Un alcalde de cierto pueblo espidió no há mucho tiempo, á favor de un viajero, un precioso documento, que decia:

«Concedo libre y seguro pasaporte á Teruel, vecino de este pueblo, para que, via recta, pase á Dionicio Perez; lleva un burro y, por equivocacion, vá al revés. Señas personales: las que usa, y no se enmienda por no haber tinta de otro color.»

Cogieron á un gallego junto al puerto, Los civiles, y habiendo convenido Que el matarle era caso decidido,

el Sr. Posada, que el ministerio tiene previsto el caso de que no quiera ser candidato de la mayoría para la presidencia del congreso, y aun designada la persona que ha de serlo; por lo cual creo que solo en una conferencia entre los señores Cánovas y Posada, podrán disiparse las prevenciones que haya entre ambos personajes.

Despachos telegráficos.

Berlin 22.

Los sérvios, siguiendo su movimiento de avance, han conseguido ponerse en comunicacion con el ejército ruso, despues de vencer los obstáculos casi insuperables que á ello se oponian.

Se acentúa cada vez más la oposicion de los cristianos de Constantinopla á formar parte de la guardia cívica.

Carece de fundamento la noticia relativa á la próxima llegada del príncipe de Bismark.

Londres 22.

Se dice que Inglaterra ha pedido á la Rusia las condiciones de paz, con el objeto de noticiarlo á Turquía.»

Paris 22.

Por iniciativa del mariscal Mac-Mahon se trata de erigir á Mr. Thiers un monumento nacional que perpetúe la memoria de este ilustre hombre de Estado.

Hoy serán recibidas por el mariscal las diferentes comisiones encargadas de los trabajos preparatorios referentes á la próxima esposicion.

Los republicanos han obtenido mayoría en las elecciones de los consejos generales.

Los últimos telegramas anuncian que se acentúa la actitud belicosa de Inglaterra en la cuestion de Oriente.

En Grecia crece la escitacion. Los musulmanes de Atenas abandonan la ciudad, temerosos de la actitud de la poblacion.

Viena 21.

Un telegrama de Constantinopla dice que varios diputados musulmanes tienen el propósito de pedir al gobierno turco que abra negociaciones de paz.

Roma 22.

El papa está restablecido, no pudiendo ser más satisfactorio el estado de su salud.

Ragusa 22.

Se espera de un momento á otro la rendicion de la ciudadela de Antivari á los montenegrinos.

Quisieron dar un susto al inesperto,
Con pólvora no más, y esto es lo cierto:
Le tiraron; del trueno al estampido
Cayó en tierra, redondo y sin sentido,
Pensando el infeliz que estaba muerto
Pero al verle caer con tal presteza,
Huyeron los civiles al contado,
Creyendo haberle muerto en su torpeza:
Volvió de su congoja el desgraciado,
Y es fama que empujando la cabeza
Esclamó: ¡Dios me haya perdonado!

Un mono de Teluan allá en Angola,
A su padre tiraba de la cola,
Y haciendo así reir, al fin y al cabo
Al pobre viejo le dejó sin rabo.
Muchos por hacer gracia, no es conseja,
Hasta á su padre quitan la pelleja.

Leemos en un periódico parisiense la siguiente anécdota:

Un viejo senador, que ha dijerido la comida con todos los cuidados de un gastrónomo delicado, pide unos cigarrros. Le traen varios cajones, todos con nombres españoles de los más retumbantes. Los huele, os manosea, y pregunta:

San Petersburgo 22.

Créese que no tardará Turquía en entablar negociaciones directas con el gobierno del czar para la paz.

Las exigencias de Rusia para el armisticio se reducen respecto á la Bulgaria á exigir las plazas fuertes del Danubio (Widin, Rustchuk y Silistria).

El Golos de San Petersburgo dice que Rusia debe proceder en la conviccion de que Inglaterra no intervendrá en el conflicto de Oriente.

Constantinopla 23.

Han llegado á esta capital varios delegados musulmanes de la india inglesa con objeto de entregar socorros pecuniarios á la Puerta recogidos entre sus correligionarios de aquel país.

Bucharest 23.

Segun el parte detallado que publica hoy el *Diario oficial* de Rumania sobre la toma de Plewna, resulta que el general en jefe turco Osman-Bajá se rindió á los rumanos y no á los rusos.

Se ha restablecido la circulacion de los ferro-carriles interrumpida anteayer y ayer á causa de una horrorosa tempestad.

El huracan sorprendió en despoblado á diez mil prisioneros turcos que eran conducidos hácia el interior.

El gobierno rumano ha dado órden al prefecto que los socorra con la mayor eficacia.

Paris 23.

Continúan ganando los republicanos las elecciones de los consejos generales.

Londres 23.

La actitud belicosa de Inglaterra se acentúa cada vez más.

Berlin 23.

Los musulmanes de Atenas, poseidos del mayor espanto, y llevándose los objetos más preciosos de su pertenencia, huyen por todas partes refugiándose los más en los pueblos y montes próximos, temiendo á los cristianos sublevados.

Roma 23.

La esposa del rey Victor Manuel se halla en un estado grave.

Viena 23.

Se dice que alarmado. Server-bajá por la intimidad cada vez mayor que existe entre Italia y Grecia, y considerando esta union contraria á los intereses de la Puerta, ha encargado al embajador turco en Roma pida esplicaciones al gobierno italiano.

—¿Mozo tiene V. mejores cigarrros?

El mozo contesta:

—¡Le traeré á V. de los que yo fumo...

Un andaluz, en la hora de la muerte, al dictar al escribano su testamento, iba dejando casas y tierras á todos sus amigos y conocidos, hasta que al designar una de las primeras, le dijo el escribano:

—Dispense V., pero ese edificio es de mi propiedad, y no puede V. dejarlo á nadie.

—¿Cómo que no puedo dejarlo? pues qué, gacaso me lo llevo? contestó el moribundo.

Solucion á la charada: CA-BE-CEO.

CHARADA.

Corre mucho dos tercera,
Prima dos quien tiene qué,
Tercia prima es corpulencia
Y mi todo en rios veis.

La solucion, en el número próximo.

MEDIO, 53.

En la imprenta del Diario de Castellón se venden grandes cantidades de papel, al peso, al precio corriente.

MEDIO, 53.

LA TISIS vencida por la naturaleza.

GRANDIOSO CUANTO HUMANITARIO DESCUBRIMIENTO DEBIDO A LA CIENCIA.
Canadian Mollen-Coffee.—(Café Mollen del Canadá.)

No es solamente el remedio más eficaz contra la tisis que se conoce, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOS en todas sus manifestaciones, *catarros, ronqueras, constipados, etc.*, dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia, *raquitismo ó impotencia* pueden y deben tratarse con el CAFE MOLLEN DEL CANADA; bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las toses más arraigadas y fuertes, así como para que encuentren alivio y alcancen su curacion los organismos, cuyo sistema nervioso se encuentre desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que transforman la sensibilidad y alteran la salud.

Se vende en las principales farmacias al precio de 40 reales paquete.
Unico depósito en esta provincia, farmacia de D. Vicente Fabregat, Enmedio, 21, Castellón.

DEPOSITO CENTRAL EN MADRID: GONZALEZ Y COMPAÑIA. Pez, 19, 3.
—Pidiendo más de cinco paquetes al depósito central y acompañando el importe en libranza ó letras de fácil cobro, y además el de certificado y franqueo, se hace un descuento de veinte y cinco por ciento.

VENTA.

En el poblado de Almenara se venden las fincas siguientes:

La casa palacio, cuya superficie, entre o edificado y patios, comprende 1125 metros cuadrados; local excelente para establecer cualquier fábrica, depósito para envasar naranja, ó ingenio para fabricar azúcar; cosecha que promete grandes ren-

dimientos en el país.

Igualmente la casa almazara, cuya área comprende, entre la parte edificada y patio 435 metros cuadrados. Y junto al edificio diez hanegadas de huerta que se cederian si conviniese al comprador.

Darán razon, en Almenara calle Mayor, Joaquin Sanz, y en Valencia en la casa calle del Triunfo de Caballeros, n.º 12, entresuelo de la derecha, junto al Milagro.

OBRA NUEVA EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.

2,000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares. coloracion y aromas de todas clases, con notables *secretos* y nociones útiles para los *cafeteros, droguistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, espendedores y cosecheros de vinos.*

Recopilacion de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, segun los más recientes adelantos de la química, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndense en las principales librerías.

Los pedidos al editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, Barcelona, á quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servirá la obra á vuelta de correo.

ELEMENTOS

DE GRAMÁTICA CASTELLANA

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con explicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogía y con nociones de prosodia, ortografía y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el dia para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta de Instrucción pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concision con que está escrito, como destinado á los niños, fué adop-

tado de testo en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, testo obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese á 4 reales el ejemplar en la librería de la viuda de D. Vicente Perales, en esta capital.

En la imprenta de este periódico, Medio 53, se compran libros antiguos de cualquier clase que sean.

SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio.

TUBOS PARA LAMPARAS á ¡¡Real!!

LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, Medio, 78.

UN REGENTE de Farmacia desea colocacion. Darán razon en la imprenta de este periódico.

--Cascarilla Americana--

PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el dia; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso basta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto, lleva la firma de su autor.

Se halla de venta en todas las principales perfumerías de Madrid y provincias. En Castellón de la Plana, comercio de quincalla de D. Juan Míaza Fortis, calle Zapateros, número 21.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

de Juan B. Ballester,
Calle de S. Juan, núm. 37, Castellón.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

MÉTODO FACIL Y BREVE DE LECTURA.

Aprobado para testo por el gobierno.
POR

D. Manuel Meseguer Gonell,

maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta provincial de instrucción pública de Tarragona.

Entre los elogios prodigados por la prensa y los profesores á la bondad de este sencillo método de lectura merecen citarse con preferencia una frase de don José Roman, maestro de Berge (Málaga) que llevo de práctica en la enseñanza jamás he obtenido en la lectura los resultados que en los seis meses que he tenido adoptado su método. Merece, pues, la pena de ser ensayado por los maestros que no lo han adoptado todavía, á fin de adelantar lo posible á sus discípulos en tan interesante asignatura.

Véndese en la librería de la viuda de don Vicente Perales en esta ciudad, y en Tarragona en las de Gual, Roura y Granel, á diez cuartos ejemplar y diez reales docena. La coleccion de carteles á 6 reales en papel y 12 en carton.

SE VENDE treinta mesas, mesa de billar, dos mostradores, siete espejos, ciento cincuenta banquetas, y otros muebles.

Darán razon en el café de España.

LA FELICIDAD EN SUEÑOS,

novela original

de DON MANUEL MESEGUER Y GONELL y DON MELITON ESCAMILLA, profesores de primera enseñanza superior y premiados en certámen pedagógico y literario.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º regular, al precio de diez céntimos de peseta una, admitiéndose suscripciones en la escuela pública superior de Priego, provincia de Córdoba, y en la de Amposta, Tarragona, acompañando al pedido 2 pesetas, importe de las 20 primeras entregas.

Se repartirá en cuadernos de 48 páginas, ó sea de 3 entregas, saliendo á luz el primero á mediados de agosto próximo.

(NOTA.) Los autores suplican á sus compañeros de profesion den á conocer este anuncio á las personas que crean pueden suscribirse, teniendo presente que, además de agradecerse, por cada seis suscripciones que avisen se les remitirá una gratis.

Se admiten suscripciones en la librería de la viuda de Vicente Perales, en esta capital.

VENTA.

En el término de Almazora, partida de los Pavos, lindante por abajo con un huerto del señor de Collantes, y por arriba camino de Valentin, se venden algunas hanegadas de huerta.

Darán razon en Castellón, casa del señor de Gasset.

AÑO II.

LOS AZÚCARES

Hace algunos dias jeto de discusion en la produccion azucar de rebajar los derechos los de Cuba y Puerto encuentran más fuer tras provincias. El es quizá el periódico tencia ha emprend nos ha causado tan lo convertido en ca cuando conocidas s teccionistas, especi industrias catalanas, ver que un periód es el Diario, quiera cion para las industalana, mientras co cuando la vé estable otras localidades. Po tratarse de un asun mente interesa á la vincio, no puede per ante el asunto que s en la contienda, á fi que se interesan p una tan valios indu mo lo es la azucare el mismo Diario de derá la conveniencia campaña que puedo s liosos capitales que comprometidos en es un número considera ella dedicados viven nas.

Uno de los princip que se apoya el Diar baja en los derechos azúcares ultramarinos península, es la baja el contrabando, pues 13 de octubre de 1877 rio de Barcelona, as millones de kilogram azúcar durante los se del año actual; y h á tica contesta al Diar estremo.

«En la campaña a el lenguaje corriente e les) de 1875-76, la pr cia se elevó á 462,259 que en la de 1876-77 fué tambien menor la rica, en el Zollweing da y otros países. R tiempo un gran défi cias, tanto de Europa y muy especialmente er dos, á donde se hic azúcar hasta de Inglh cosa hasta entonces r dia algo de particular ba hubiera hecho otro do su proximidad á mercado?»

«Cuando el comercio pedido este año azúcar contestado: «no hay cla la Península; y esta es porque importamos ta Rico. La carestía ha p que llegaran á Barcelo sia y á Inglaterra los d